



DECRETO ALCALDICIO N° _____ /
AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL
QUE INDICA.



Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 272 de fecha 13.02.2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales". Para la adquisición de pintura e insumos para cancha de tenis perteneciente al Programa de Deportes. Se realizaron cotizaciones en la plataforma mercado público bajo el ID 3656-27-COT26 "modalidad de compra ágil", recibiendo 05 ofertas la cual se evaluaron y se decidió adquirir al proveedor **PANELES RYS SPA, RUT 77.477.762-8**, por un monto total de \$3.494.435 IVA incluido, en atención a que cumple con los requerimientos solicitados en atención a códigos de color solicitado y además ser el proveedor que entrega los productos en menor tiempo. Según consta en Certificado de Disponibilidad N° 272 de fecha 13.02.2026.

El Decreto Alcaldicio 3337 de fecha 15.12.2025 mediante el cual se aprobó Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE compra ágil a través a través del Portal www.mercadopublico.cl, al proveedor **PANELES RYS SPA, RUT 77.477.762-8**, por un monto total de \$3.494.435 IVA incluido

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta Contable 215.22.04.999.001.000 "otros" gestión interna del presupuesto municipal año 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.





MAT. : Solicita autorización para compra Ágil a través del portal mercado Público.

DE : SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIDECO (S)

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para una compra ágil, compra o contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras. Para la adquisición de pinturas e insumos para cancha de tenis perteneciente al programa de deportes. Se realizaron cotizaciones en la plataforma mercado público bajo el ID 3656-27-COT26 “modalidad de compra ágil”, recibiendo 05 ofertas, la cual se evaluó y se decidió adquirir al proveedor **PANELES RYS SPA, RUT 77.477.762-8**, por un monto total de \$3.494.435 IVA incluido, en atención a que cumple con los requerimientos solicitados en atención a códigos de color solicitado y además ser el proveedor que entrega los productos en menor tiempo. Según consta en Certificado de Disponibilidad N° 272 de fecha 13.02.2026.
2. Se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.
3. Impútese el gasto a la Cuenta Contable N° 215.22.04.999.001.000 “otros”, gestión interna del presupuesto municipal año 2026.
4. Sin otro particular.

Saluda atentamente a Ud.-



TVUS

Firmado electrónicamente
THANNIA VALENTINA ULLOA
SANCHEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/jzdkTRGkEO8STLI>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 272 / AÑO 2026

Requinoa, 13 de Febrero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	GESTIÓN INTERNA
CÓDIGO CUENTA	215-22-04-999-001-000
DESCRIPCIÓN	OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 108.452.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 77.443.509.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 31.008.491.-

MONTO SOLICITADO	\$ 3.494.435.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 27.514.056.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la adquisición de pintura para cancha de tenis del Estadio municipal, mediante compra ágil.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.



DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPILA



PANELES RYS SPA

R.U.T: 77.477.762-8.

Dirección: Carlos Valenzuela Ríos #240, Codegua.

Contacto Móvil: (+56) 9 3391 6802

contacto@licitacionesrys.cl / pablovergara.ccivil@gmail.com

COTIZACIÓN
N°2344/26

Detalle de Cotización: 3656-27-COT26

Encargado de Cotización: Pablo Vergara

Fecha: 09 de Febrero del 2026

CLIENTE.			
Empresa	: I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	Contacto Móvil	: (+56) 9
Nombre Cliente	:	Correo	:
Dirección	: Oficina de deportes, Calle Emilio Valdés #200, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Rut	: 69.081.300-9

PRESUPUESTO					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unt. Neto	Total Neto
VARIOS					
1	- TINETA COLOR VERDE PASTO	Tin	9	\$ 151.600,0	\$ 1.364.400
2	- GALÓN COLOR VERDE PASTO	Gl	1	\$ 46.000,0	\$ 46.000
3	- TINETA COLOR AZUL LUMINISO (CÓDIGO RAL 5015)	Tin	9	\$ 151.600,0	\$ 1.364.400
4	- GALÓN COLOR AZUL LUMINISO (CÓDIGO RAL 5015)	Gl	1	\$ 46.000,0	\$ 46.000
5	- GALÓN COLOR BLANCO	Gl	2	\$ 20.000,0	\$ 40.000
6	- CINTA MASKING TAPE DE 5 CMS DE ANCHO	MI	700	\$ 45,0	\$ 31.500
7	- RODILLO ESPONJA 3"	Und	10	\$ 2.100,0	\$ 21.000
8	- BROCHA DE 2 1/2"	Und	8	\$ 2.900,0	\$ 23.200



Plazo Entrega: 2 Días

Despacho sin Costo

Garantía: 6 Meses

Datos Transferencia

Nombre: Paneles R & S SPA.

RUT: 77.477-762-8

Banco: Scotiabank

Tipo Cuenta: Cuenta Corriente

N° Cuenta



Total Neto	\$	2.936.500
IVA 19%	\$	557.935
TOTAL A PAGAR	\$	3.494.435

Si Usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros.

David Soto Bustos / (+56) 93391 6802 / contacto@licitacionesrys.cl

Gracias por hacer negocios con nosotros!

Paneles RYS SPA.

FICHA TÉCNICA

COMPRA ÁGIL N°3656-27-COT26

Brocha multipropósito 1/2x2 1/2"



Rodillo esponja 7 cm – 3"





Contacto: (+56) 9 5228 8372 / contacto@licitacionesrys.cl

Masking Tape 48 Mm X 40 Mt



PINTURA ALTO TRAFICO PU 1K - ESMALTE CANCHAS - 1L BLANCO PURO





Contacto: (+56) 9 5228 8372 / contacto@licitacionesrys.cl

Epoxico Esmalte Pisos Poliuretano Verde Pasto Tineta 16lts Verde



Esmalte Para Pisos Poliuretano Verde Pasto Galon 4lts Verde





Contacto: (+56) 9 5228 8372 / contacto@licitacionesrys.cl

TINETA y GALÓN COLOR AZUL LUMINISO (CÓDIGO RAL 5015)



FECHA DE ENVÍO 09-02-2026

VIGENCIA 11-03-2026

Cotización enviada por PANELES R & S SPA

Se adjunta Cotización N°2344, además de ficha técnica, plazo de entrega 2 días hábiles, despacho sin costo, contacto (+56) 9 3391 6802 David Soto

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
Pinturas al esmalte ID: 36960097 9 tinetas y 01 galón color verde pasto.	1	\$ 1.410.400	\$ 1.410.400
Pinturas al esmalte ID: 36960098 9 tinetas y 01 galón de azul luminoso (código RAL 5015).	1	\$ 1.410.400	\$ 1.410.400
Pinturas al esmalte ID: 36960099 02 GALONES COLOR BLANCO.	1	\$ 40.000	\$ 40.000
Cintas adhesivas de protección ID: 36960100 700 metros cinta masking de 5cm de ancho.	1	\$ 31.500	\$ 31.500
Rodillos de pintar ID: 36960101 10 rodillos esponja de 3 pulgadas.	10	\$ 2.100	\$ 21.000
Brochas ID: 36960102 8 brochas de 2.5 pulgadas.	8	\$ 2.900	\$ 23.200
		Valor de despacho	Sin información

Valor neto	\$ 2.936.500
IVA	\$ 557.935
<hr/>	
Montó total	\$ 3.494.435

Adjuntos de la cotización

[Cotización N°2344 - ID 3656-27-COT26.pdf](#)
[Ficha Técnica ID 3656-27-COT26.pdf](#)

Cerrar